

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 13 de abril de 2023, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesoras Titulares de Universidad de la misma a doña Isabel de la Bandera Cascales, a doña Francisca García Pardo y a doña Rita Pilar Romero Galisteo.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga, de 17 de enero de 2023 (BOE de 23 de enero de 2023), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesoras Titulares de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Isabel de la Bandera Cascales en el Área de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones (plaza 090TUN22).

Doña Francisca García Pardo en el Área de Conocimiento de Economía Aplicada adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Estadística y Econometría) (plaza 080TUN22).

Doña Rita Pilar Romero Galisteo en el Área de Conocimiento de Fisioterapia adscrita al Departamento de Fisioterapia (plaza 081TUN22).

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo contra la resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Málaga, 13 de abril de 2023.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.